

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 16 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

15.847

## ALCÁZAR DE LOS CALIFAS

Y LAS EXCAVACIONES  
CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

(Continuación)

Los palacios árabes estaban destinados en gran parte, al placer, pero casi todas las historias solo registran sus sangrientos.

Abu-Zabbah era gobernador de Córdoba. Enemistado con el príncipe, el gobierno. El caudillo yememá a las armas á la gente de su ejército y sabiendo el gobierno que iba a levantarse lo llamaron á Córdoba, para un salvoconducto. Llegó a la puerta del alcázar acompañado de cuatrocientos ginetes. Se le permitió entrar en el alcázar del sultán á él solo, quedando los otros en la esplanada.

La conferencia fué desconsiderada en ambas partes; pero como Abu-Zabbah desentonara, el emir pidió á una maestra de esclavas, una española, que defendía tan bien, que Abde-Allah dió voces y acudieron unos esclavos que remataron al caudillo, ya en el cuello por el soberano.

Seguida cubrieron el cadáver con una drapa de pelo, limpiaron las paredes de la sangre, y llamando á los esclavos dijo el emir que tenía preso á Abu-Zabbah, y les consultaba lo que se debía hacer con él.

Los visires le dijeron que era muy arriesgado matar á aquel hombre teniendo la puerta cuatrocientos ginetes y la capital sin guarnición; pero Abu-Zabbah, que había sido gobernador de Sevilla, le recitó unos versos que acababan así: «Pon sobre él dura la mano y te librarás de la desgracia.» Entonces Abderrahmán les dijo: «Pues ya le maté,» y les mostró el cuerpo. Entonces un jefe salió al alcázar y retiró: nuestro jefe ha muerto.

Los soldados se fueron tranquilos, sin dar muestras de dolor ni de temor. *Albar Mahmua*, pág. 98.)

Abu-Zabbah quedó prisionero en los subterráneos del alcázar el otro hijo de Jumarado Abulswad, y permaneció en el alcázar desde 760 á 777 en que el hecho que vamos á narrar. Diez días después de su prisión empezó a fingirse ciego, representándolo al vivo que llegó á creérselo. Los esclavos del alcázar salían con guardia para supuestamente hacer sus necesidades al río por una mina que desde entonces desembocaba á la orilla del río. A. Abulswad lo llevaba en una cabaña llamada Mofareg y le colocaba en la orilla del río, debajo del puente. Después de diez y siete años de cautiverio, le dijo al maulla: «Cómprame un caballo para que me salve.» Mofareg, y ya comprado, Abu-Zabbah se arrojó al río, lo pasó á nado y cuando á caballo salió á escape en dirección á Toledo, donde levantó el estandarte de la rebelión. Desde allí marchó á Zaragoza y Barcelona, y en unión con sublevados llegó á Caderbora, donde pidieron auxilio á Carlo Magno, ocasión á la desastrosa jornada de Poitiers.

En el mes de Octubre de 788 murió Abderrahmán en el alcázar. Al llegar á un momento conservaba aún su lucidez despejada, y como estuviese solo con su hijo Abel-Melic, conocido en Valencia, le dijo el moribundo: «Morir: al que de tus hermanos es el más digno, que Hixem llegue primero, en el sello y el mando, y si viniere antes Hixem válgale su piedad y sus costumbres y la reunión de volver él, y si antes llegase á tí Suleimán válgale su edad y su valor y el de los ax-xamies hacia él.» (*Aberrahmán*, pág. 130 y siguientes.)

Aberrahmán Hixem en Mérida y el otro en Córdoba, y al saber la muerte de su abuelo emprendieron el camino de Córdoba. Llegó primero Hixem, y como de que Abdel-Melic se hubiese desobedecido del mando, no entró en Córdoba y se hospedó en la Arrizafa: su hermano salió al encuentro y le dio la mano, reconociéndole por el emir, y le condujo al alcázar, donde fué reconocido y aclamado un domingo. Esto trajo la

guerra civil, cuya narración no nos incumbe por ahora.

Los acontecimientos que ocurrieran durante este reinado en el palacio son desconocidos para nosotros, pudiendo solo decir que Hixem I murió en el 14 de Abril de 796, siendo enterrado en los jardines. El jueves 29 del mismo mes fué proclamado emir su hijo Alhaquem, primero de este nombre y segundo de los siete hijos que dejó el emir anterior.

Un acontecimiento de gran resonancia ocurrió en este reinado. Nos referimos al motín del arrabal en 818. El emir cordobés era partidario, casi en absoluto, de las doctrinas de Malic, que profesaba el emir difunto. Alhaquem, no solo no era devoto, sino que se mostraba aficionado á la caza y al vino, vicios condenados por los maliquistas.

Además, no admitía en el gobierno la ingerencia de los faquíes. Estos cada vez tenían mayor influencia en el pueblo y concitaban las iras populares contra el soberano. Primero tramaron una conspiración para deponer al emir, pero descubierta, fueron presos setenta y dos caballeros de la primera nobleza y crucificados á la orilla del río.

Esto ocurría en 805, y en 806 se alborotó el populacho, bajo pretexto de la carestía del mercado y la orilla del río se vió adornada de nuevo con mucha gente crucificada.

El sultán, para asegurar su poder, formó un cuerpo de guardia con gente bereber, á quien llamaban los mudos, porque hablando su dialecto no podían entenderse con la gente de la capital que hablaba el árabe. A esta gente se la odiaba de tal modo, que raro era el día que no moría alguno asesinado; bien es verdad que ellos, abusando de su influencia, cometían todo género de atrocidades.

Había en los subterráneos una prisión grande, llamada la rotonda, acaso la que nuestro amigo el distinguido pintor don Pedro Sanz ha visto ya, entrando por una de las excavaciones del Campo de los Mártires, y en ella estaban reclusos gran número de faquíes.

El jefe de la guardia de la rotonda se llamaba Hodair, y el día del motín que vamos á narrar, recibió la orden de degollarlos á todos. Hodair tuvo miedo, y creyéndose muerto á la vista del motín, no se atrevió á comparecer ante Alá, como autor de la muerte de tanto sacerdote, y se negó. Alhaquem no cesó en su empeño y confió el encargo á Aben Nadir, que prometió ejecutar el tremendo mandato.

Mientras estos infelices eran ejecutados en los subterráneos, la revolución dominaba la esplanada del alcázar. El pretexto lo dió uno de los mudos. Fué á casa de un armero del arrabal del Sur á que le limpiasen una espada. El armero le dijo que se esperase, y el soldado, en vez de esperar, atravesó con el arma el pecho del obrero. La indignación por este hecho se convirtió en sublevación y de todos los suburbios acudió la gente á la esplanada del alcázar. Los guardias cerraron las puertas. Alhaquem mandó salir un escudrón y fué rechazado, teniendo que encerrarse de nuevo.

Todo el mundo dentro del alcázar temblaba de miedo menos el sultán, que subió á una azotea á contemplar la imponente y amenazadora muchedumbre. Ya allí se creyó perdido, y con gran presencia de ánimo, le mandó á su paje cristiano Jacinto, que le pidiera á una mujer del serrallo un bote de algalia y almizcle.

«El paje, que no comprendía cómo fueran aquellos momentos para perfumarse, se quedó asombrado, y el sultán le dijo: «Corre, hijo de incurrucioso: haz lo que te mando.» Volvió Jacinto, y Alhaquem derramó sobre su cabeza todo el contenido de la botella, diciendo: «Si nó fuera por el perfume, cuando estén cortadas todas nuestras cabezas, ¿cómo conocerían la mía?» Bajó de la azotea, dió la orden de degollar á los faquíes y se hizo armar. A su primo Obaidala y á Ishag, hijo del Coraixi, les mandó salir con tropas escogidas, abrirse paso entre la multitud é incendiar los arrabales del mediodía. Por llamaradas se llamó á las tropas de la campaña. Obaidala atravesó la esplanada haciendo replegarse á la gente

sobre el puente, atravesó el río por un vado é incendió el arrabal.

La gente, al ver arder sus casas, corrió á apagarlas y á salvar sus muebles, y entonces el sultán, saliendo del alcázar, cargó sobre ellos; Obaidala por el otro lado y lo mismo las tropas de la campaña, y cogidos en medio, hicieron en los cordobeses una mortandad espantosa. Treinta personas conocidas que escaparon al furor de los mudos fueron crucificados á la orilla del río. Veintitres mil familias fueron expulsadas de Córdoba en dos grandes grupos. Quince mil fueron á parar á Alejandría y de allí á la isla de Creta, donde fundaron un reino y las ocho mil restantes se establecieron en la Adua al Andaluz, en la ciudad de Fez, donde aun quedan sus descendientes.

Alhaquem I murió en su palacio el 21 de Mayo de 822, y se enterró en los jardines.

Su hijo Abderrahmán II fué reconocido por sultán en el mismo palacio al día siguiente.

El acto se realizó en el salón del trono. Allí reunió á todos sus hermanos, familia y visires y á la muchedumbre, y terminada la jura hizo una oración por su padre, y acabada, se sentó con los pies tocando al suelo, sin alfombra debajo, y les pronunció un discurso. Después se levantó y les repartió á los presentes dinero y trajes, según la fortuna de cada uno. (*Abenadhari*, página 181.)

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)

## Desde París

Las minas de oro.

La revista suiza *Biblioteca Universal*, de Lausanne, ha publicado hace muy poco un libro titulado *Le Sens de la Guerre Sud-Africaine*, de que son autores los señores Villars y Talli-chet. Con gusto entráramos en el examen de esta obra, cuya lectura realmente es utilísima para el conocimiento de particularidades concernientes á la pasada guerra anglo-boer. Pero no siendo este el momento de hacerlo, nos limitaremos á esta mención. Lo que sí nos proponemos hoy es tomar algunos datos de este libro, respecto á la producción de oro en el mundo.

California—dicen los citados autores—ha sido el primer grande yacimiento de oro descubierto en los tiempos modernos: sobrepujo en riqueza á cuanto se conocía hasta entonces. Agotado en parte actualmente, ha venido á sucederle el Klondike, todavía más asombroso y que no ha dicho su última palabra.

Hállanse también yacimientos de oro, más ó menos ricos, en el norte de América, Nueva Escocia, Canadá y sobre todo en la Colombia Británica. Los productos de estas minas tendrían alguna importancia si no estuvieran eclipsados por los del Klondike.

Más al norte, en los territorios de Alaska cedidos á los Estados Unidos por Rusia, creése, con fundados motivos, que existen no pocos filones.

En el centro del continente americano hay minas de oro de explotación bastante fácil. Las Guyanas brasileña, francesa, holandesa é inglesa están llenas de riquezas naturales; hay en ellas fructuosas explotaciones de oro, sobre todo en la región llamada hasta hace poco el Contestado (Disputado sería mejor en castellano) y que ha pasado finalmente al Brasil por la sentencia arbitral de Suiza en la contienda sobre mejor derecho seguida entre el Brasil y Francia. Pero estas minas no podrán adquirir su valor verdadero mientras no haya vías de comunicación que permitan el transporte de obreros, víveres, instrumentos, máquinas, etc.

En Madagascar también hay oro. Se ha constituido una compañía francesa para explotar estas minas, pero la perspectiva no parece muy favorable, á causa, sobre todo, del monopolio concedido á la explotación.

Las minas de las Indias británicas dan buenos resultados, que van en aumento. La Indo-China francesa ha comenzado algunas explotaciones, cuya importancia no se puede apreciar todavía.

China contiene muchos yacimientos, especialmente, según se cree, en Mongolia, donde parece que hay campos de oro de extensión y riqueza inmensas.

Rusia tiene en Siberia, sobre todo en su parte más oriental, la más cercana á la Mongolia y á Manchuria, gran número de yacimientos bastante ricos, pero cuya explotación rudimentaria ofrece grandes dificultades. La estación de trabajo no dura más que de ciento á ciento veinte días por año. El frío y las aguas constituyen obstáculos contra los cuales no se ha podido luchar aún. Apenas logran alimentarse los trabajadores. Sin embargo, el nuevo ferrocarril transsiberiano facilitará mucho la explotación de estas minas y no hay duda de que pronto se notará una transformación.

Australia tiene también minas de oro. La más antigua de ellas data del mismo tiempo que las californianas. Más tarde se descubrieron otras y poco á poco se ha ido acreciendo esta industria, de modo que ya hoy constituye en el Este del país la principal de sus riquezas.

Queensland, Tasmania, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, poseen minas de oro que desde los años 1899 producen ya cantidades muy respetables.

Por último, citaremos el país aurífero por excelencia, el Transvaal. Antes del descubrimiento de las minas no había en aquellas desiertas regiones más que algún caserío agrícola. Un alemán, Karl Mauch, descubrió en 1865 los yacimientos de oro de Tati, pero el descubrimiento no fué muy estimado porque desde dicho punto al más próximo centro de población había una distancia de tres meses en carro. Luego vinieron los descubrimientos de Marabastal y Lydenburg, por los años de 1870. Arnold descubrió en 1884 el conglomerado de Witwaterand. Al año siguiente y al subsiguiente vinieron nuevos descubrimientos. El año 1887 comenzaron á funcionar grandes sociedades mineras, y desde entonces, con algunas oscilaciones, la explotación minera del Africa del Sur ha seguido en aumento.

Lo que este país puede llegar á producir, pasada la guerra, no se sabe de modo positivo. Nadie ignora que las extracciones iban siendo cada vez más difíciles y costosas; pero no será este un obstáculo para la explotación. Lo que sí conviene tener presente es que el agotamiento del oro, por lo mismo que se fuerza la producción, llega en breves años. Así California está casi agotada y algunas regiones de Australia también lo están. Menos mal si al lado de las minas se crean industrias más estables. Generalmente así sucede: los centros de población que deben su existencia á las minas, así por el levantamiento de edificios como por las vías de comunicación que á favor suyo se establecen, tienden á sustituir la riqueza extraída del suelo, que se vá de año en año, por otras riquezas, agrícolas ó de otra naturaleza, que no desaparecen con los trozos de roca.

Este es un aspecto del problema minero que los autores del libro que examinamos presentan y que nos parece muy digno de tenerse presente al estudiar esta materia en España, nación que está llamada á grandes explotaciones del subsuelo.

PARIS-NOUVELLES.

## Exposición de Industria y Agrícola

Entre el señor Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Exposición provincial de Industria y Agrícola que ha de celebrarse en Córdoba á fines de este mes y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se han convenido las siguientes bases para facilitar los transportes destinados á dicho certamen:

1.ª Se concede una rebaja del 50 por 100, tanto á la ida como á la vuelta, á las expediciones que se verifiquen con destino á la referida Exposición que se celebrará en Córdoba dentro del presente año.

2.ª La rebaja se aplicará en la forma siguiente:

1.ª Expediciones de gran velocidad. Cuando no tengan valor declarado,

se tasarán las expediciones por la mitad del precio de la tarifa correspondiente.

Cuando vayan con valor declarado, y reunan, por lo mismo, todas las condiciones de embalaje determinadas en la tarifa de metálico y de valores, se tasarán por la mitad del precio establecido en la tarifa citada.

2.ª Expediciones de pequeña velocidad. Cuando los efectos estén comprendidos en la clasificación general de mercancías, se tasarán á la mitad del precio que corresponda, sin reducción por recorrido.

Cuando estén excluidos de la clasificación general, como sucede con los objetos artísticos, se aplicará la mitad del precio designado á las mercancías no expresadas, siempre que no se presenten con valor declarado.

3.ª Los remitentes deberán presentar, al facturar las remesas, un certificado de las autoridades municipales de los pueblos de procedencia, en que conste que las expediciones van destinadas al mencionado certamen. Este documento se remitirá con la hoja de ruta.

4.ª Las expediciones de objetos ó productos habrán de presentarse perfectamente acondicionadas, llevando cada bulto las marcas y rótulos muy legibles, en que se indicará:

Primero. El punto de salida.

Segundo. El nombre, apellido y domicilio del remitente.

Tercero. La clase de efectos, productos ó objetos contenidos en cada bulto; y

Cuarto. La consignación, que deberá hacerse precisamente al señor Presidente de la Exposición provincial de Córdoba.

5.ª El precio del transporte de ida y vuelta será satisfecho á la salida.

6.ª La estación de salida dará, además del talón, un boletín para el regreso gratuito, que acompañará á la documentación de la remesa cuando el retorno se efectúe.

7.ª Se exceptúan de esta rebaja las masas indivisibles que pesen más de 5.000 kilogramos; las que por sus dimensiones necesiten más de un vagón para su transporte, y los bultos que, bajo el volumen de un metro cúbico, pesen menos de 125 kilogramos. Estos envíos deberán efectuarse á los precios y condiciones de las tarifas generales.

8.ª La Compañía queda exenta de toda responsabilidad en caso de accidente, avería ó retraso en la expedición, transporte y entrega de los objetos destinados á la referida Exposición, ó devueltos después de su clausura, y que disfruten de la rebaja concedida.

9.ª Para aplicar esta reducción, se exhibirán á los expedidores, al tiempo de efectuar la remesa, las bases del presente contrato de transporte, y el remitente firmará en la declaración una nota que diga así:

Pido la reducción concedida por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y me conformo en un todo con las condiciones fijadas en el presente contrato, de acuerdo con la Real orden de 9 de Julio de 1892.

10.ª Los transportes destinados á dicha Exposición podrán tener lugar desde la fecha en que la Compañía dicte sus órdenes y el regreso deberá verificarse dentro de los tres meses siguientes á la fecha de clausura. Pasado este plazo, deberán satisfacerse los portes con arreglo á la tarifa correspondiente.

Hecho por duplicado á un sólo efecto en Madrid en Mayo de 1903.

Por la Exposición provincial de Córdoba, El Presidente de la Comisión Ejecutiva.—Por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, El Director, N. Sus.

## LAS VIÑAS HELADAS

Es muy natural la desesperación de un labrador que ve heladas sus viñas y perdida la próxima cosecha. Es natural, pero no justifica el abandono de la vid, ni el privarla de los cuidados culturales. Ha de hacerse lo contrario. La vid helada es una planta enferma. ¿Y quién necesita más cuidados que el enfermo? Para evitarlo y para preparar cosechas futuras, hay que cuidar las viñas heladas como si se presentaran cargadas de

ótimos racimos; ¡más aun que si prometieran abundosa cosecha!

Algunos viticultores abandonan por este año el cuidado de sus cepas, quemadas por el hielo. ¡Pronto es para desesperar!

Junto a cada yema de la vid es fácil distinguir un pequeño abultamiento, que es, en realidad, otra yema secundaria. Ordinariamente brota la primera y produce los ramitos, que tórnanse en sarmientos cargados de racimos. Eso es lo normal, lo que acontece cuando el tiempo es clemente y nos evita los hielos.

Si, como este año, los hielos vienen y cogen a la vid con sus tiernos brotes, éstos se «quemán», se pierden, pero casi siempre queda intacta, protegida en su abrigo velloso, la yema secundaria. La cuestión es favorecer su brote. Un tiempo bueno, favorable, suele bastar para ello. Pero se consigue antes y mejor suprimiendo ó quitando los brotes helados. La savia de la planta se acumula entonces sobre las yemitas dormidas, y hay una segunda foliación, á veces vigorosa y productiva.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas y sulfatadas, como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente, y si como la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.

Si por efecto del contratiempo la vegetación es débil, debe favorecerse abonando la viña con nitrato de sosa y ácido fosfórico en forma de superfosfato, para estimular el desarrollo y producir sarmientos normales.

Una viña helada es una viña enferma que exige cuidados si no se quiere que además de la cosecha perdida se pierdan todas las demás. Natural es la desesperación del labrador que ve heladas sus cepas; pero entregarse á la desesperación es agravar el mal, es ayudar á la obra destructora del hielo.



## FRANCISCO SARCEY

Difícilmente en la crítica pueden hallarse excesos del ilustre escritor francés Sarcey.

En él era una verdad lo del «sacerdocio» de la crítica, á la que consagró sus energías desde muy joven.

Al terminar con gran brillantez su carrera del profesorado de letras, en la que fué condiscípulo de Taine, Andigier y Assolant, ya era conocido por sus escritos sobre actualidad y filosofía en un periódico de Grenoble. Había nacido el 8 de Octubre de 1828, en Dourdan (Seine y Oise), y acompañado de su inseparable amigo Edmundo Abont, se estableció en París, bajo su protección, en 1859, dedicándose de lleno al periodismo después de haber sido profesor en varias provincias.

Su fama de crítico llegó á ser tan grande, que el público esperaba á leer sus juicios al día siguiente de un estreno para acudir al teatro. Con frecuencia se vió obligado á sostener enconadas polémicas contra los autores por él juzgados, entre ellos Bergeat, Zola y Sardou; saliendo siempre victoriosamente de la discusión y contestando con acierto á los ataques de sus contendientes.

Para tener independencia en sus trabajos la sostenía en su vida de relación, como él mismo expresaba en una carta á un amigo: «Vivo en mi casa, decía, sin hacer visitas, como un «hurón»; pero un hurón muy tratable, desde luego, y de un humor bastante jovial.

A la muerte de Emilio Augier, quisieron sus amigos que presentara su candidatura para ocupar aquella vacante en la Academia francesa, pero Sarcey, rehusó tal honor diciendo: «No tengo otra ambición que la de que sobre mi tumba se ponga la siguiente inscripción que resume toda mi vida; «Sarcey, profesor y periodista.» Su labor durante treinta y seis años fué muy grande, pues además de escribir en seis periódicos á la vez, dejó muchos libros de filosofía, crítica, psicología y arte dramático.

Entre ellos figuran «Le nouream eligneur de village», «Le mot et la chose», «Le siège de Paris», «Le piano de Jeane» y su conocida «Historia del teatro.»

Cuando María Guerrero se presentó en París, le prodigó grandes elogios, considerándola una de las primeras actrices contemporáneas, y ensalzando, además, nuestro teatro, que conocía

muy á fondo y del que era admirador. Murió en París el 16 de Mayo de 1899 y al hacer su necrología fué comparado, no sin fundamento, con el inmortal Balzac.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Sección Oficial

GACETA del 14.—Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando la Aduana de Marín para la importación de maíz extranjero.

Gobernación.—Real orden declarando que la de 12 de Junio de 1901 no se refiere al cobro de intereses de inscripciones emitidas á favor de los Ayuntamientos.

Otra sobre accidentes del trabajo en las tripulaciones de los buques.

BOLETIN del 15.—Ministerio de Agricultura.—Continuación del Reglamento general interino para el régimen de la minería.

Ayuntamientos.—Distribuciones de fondos de los de Puente Jenil, Baena, Cabra y Priego para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Juzgados.—Auto del de Montilla declarando, para los efectos legales, la ausencia de José Jaén Carrasco y edicto citando á las personas que se crean con derecho á administrar sus bienes. Edicto del de La Rambla encargando la busca de un mulo sustraído el día 10 del actual de un olivar del pago de la Fontanilla, de aquel término. Anuncios del de Córdoba y Rute fijando los días para proceder al sorteo de los vocales que han de constituir las Juntas de partido encargadas de formar las listas de jurados.

## NOTICIAS MILITARES

Ayer, á las siete de la mañana, salió de esta capital el regimiento lanceros de Sagunto, al mando del General Gobernador militar de la plaza, dirigiéndose á Villafranca para efectuar el paso del río y otras prácticas de natación.

Han llegado á esta capital las comisiones de los cuerpos encargadas de recoger potros.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una circular reglamentando el uso del sable y el de la espada de ceñir ó espada en los actos militares. Entre otras cosas, se dispone que para montar, no siendo en actos del servicio y cuando se lleve la gorra, no se exija el porte de armas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1 del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 24 de Febrero de 1892, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 31 de Marzo de 1891, para los capitanes; y 3 de Agosto de 1892, para los primeros tenientes.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## EXPROPIACIONES FORZOSAS

Con objeto de evitar diferencias que con frecuencia surgen en los expedientes de expropiación forzosa, la Gaceta publica las siguientes disposiciones:

1.º Que las providencias que adopten los Gobiernos para justificar la capacidad legal de los peritos, á la vez que á éstos, se dé conocimiento á los propietarios que los nombraron, con el fin de que, conociéndolas, cooperen á su cumplimiento ó ejerciten las acciones que á su derecho interese.

2.º Que á las resoluciones á que se refiere el artículo 34 de la ley fijando el justiprecio del inmueble, además del informe de la Comisión provincial, preceda el del ingeniero jefe de Obras públicas, según el Real decreto de 14 de Agosto é instrucción de 25 de Septiembre de 1893.

3.º Que si los ingenieros jefes, por razón de sus funciones y por su carácter técnico, entienden que alguna de esas resoluciones puede ser revisable, según el artículo 35 de la ley y 54 del reglamento, lo expongan así á este ministerio en el término de ocho días, con-

tados desde el en que les sea conocida; y

4.º Conforme con los artículos 40 de la ley, y 66 del reglamento, cuando algún propietario ó propietarios no perciban las cantidades señaladas como precio del inmueble expropiado, acordarán los gobernadores se depositen aquéllas á disposición de los mismos para ir las entregando á los interesados á medida que, por su autoridad ó por los tribunales, según proceda, se resuelvan las cuestiones que motivaron el depósito.»

## LOS ACEITES

Hemos recibido una muestra de aceite fino elaborado por don Juan Herruzo, y resulta de excelente calidad.

Nuestro entendido y activo correspondiente de Obejo se ha dedicado varias veces á reseñar el esmero, pulcritud y aseó con que en la fábrica del señor Herruzo se hacen todas las operaciones, con adelantos modernos y con el esmero que requiere la buena elaboración para que el aceite de la sierra pueda competir con los mejores del extranjero.

La calidad del terreno, en la parte perteneciente á Pozoblanco, Obejo y pueblos limítrofes, hace que el olivo sea pequeño y de escaso rendimiento; pero en cambio el líquido resulta claro, trasparente, lampante, fino y aromático como en ninguna otra región, demostrándolo el análisis que hace pocos días publicamos de los aceites de don Juan Berméj, cosechero de Pozoblanco.

Satisfechos pueden estar de su obra los señores Herruzo y Berméj, iniciadores de la nueva elaboración de aceites en aquella cuenca olivarera, al ver coronados sus esfuerzos por el éxito más lisonjero y siendo solicitados sus productos por los exportadores más competentes, pagándose con sobreprecios tan crecidos que casi llegan al doble del que en el mercado tienen los aceites corrientes.

Si en el valle de los Pedroches se apartan de las rutinarias cuanto perjudiciales prácticas hasta hoy seguidas y tomando las orientaciones de los nuevos productores se dedican á elaborar aceites finos con el esmero, asiduidad y constancia que revela la muestra de don Juan Herruzo, estén seguros que sus caldos alcanzarán la estimación á que son acreedores por su excelente calidad, pudiendo competir con los italianos tan renombrados de la provincia de Lucca.

## TRIBUNALES

### Un pleito.

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un pleito en el que se ventila una cuestión de Derecho civil que ha despertado gran curiosidad entre la gente de toga.

El asunto es el siguiente: El 20 de Diciembre de 1900 falleció en Montilla don Mariano Pineda Susbielas, y al revisar los papeles de este señor encontróse un sobre cerrado con oblaas, que contenía un pliego de once-na clase de 1882, fechado en 5 de Enero del mismo año, y en el cual el señor Pineda otorgaba testamento.

Sometida la validez de éste al fallo del juez de Montilla, lo declaró perfectamente legal; pero entablado recurso contra la sentencia de dicho funcionario, la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla consideró nulo dicho testamento, fundándose en que había sido otorgado con anterioridad á la vigencia del Código civil.

También se recurrió de este fallo, apelando ante el Tribunal Supremo, donde ha sostenido la validez del testamento el señor Díaz Cobeña, informando en sentido contrario don Gabriel Maura.

Hay gran interés por conocer la sentencia que recaiga en dicho pleito.

### Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Salcedo y Ramón Muñoz.

Les defenderá el señor Barroso y les representará el señor García González.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Juan Reyes Perea, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor García González.

Y el de la seguida en el de Montoro, también por lesiones, contra María Antonia Palomeque, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Castejón.

## Notas teatrales

Con la opereta en cuatro actos titulada *La Muñeca*, letra de M. Maurici Ordonneau, música del maestro Audrán, inauguró anoche la temporada de feria, en el Gran Teatro, la compañía italiana que dirige don Emilio Giovannini.

El libro de Maurici, que recorre en forma de comedia los teatros franceses, lo forma un asunto escabroso.

Tiene, como la mayor parte de las obras de este género, detalles inverosímiles, frases de doble sentido, salpicadas intencionadamente en el dialogado, y lento desarrollo que salvan las situaciones cómicas que abundan en la fábula.

La música responde cumplidamente á la fama del maestro Audrán, si bien no brilla, según la opinión de algunos críticos, la inspiración que brota en otras obras, como *Miss Helyet*, *La Mascota* y otras del mismo autor, que llegaron fácilmente á popularizarse.

Son, sin embargo, delicados y de bello conjunto armónico el coro del primer acto y la *romanza* que cantó el señor Rosa.

Sobresale en el segundo la *romanza de Alessia* (señora Ilardi-Angelini) que dijo el número con voz fresca y sonora, así como el *duo* con Augusto Angelini.

En el tercero hay un número, el de *Pistolín Carabín*, de graciosa originalidad.

En el cuarto hay un coro á voces solas, de buen conjunto y belleza artística.

La ejecución de *La Muñeca*, tanto en la parte recitada como en la musical, respondió al mérito de los artistas que en ella tomaron parte, los cuales son ya, en su mayoría, conocidos del público de Córdoba.

El trabajo de la contralto señora R. Ilardi-Angelini, protagonista, fué notable.

La simpática artista, cuya gallarda figura anima la escena, hizo una *muñeca grande* verdaderamente hermosa.

La señora Ilardi sostuvo la acción en su difícil papel y oyó merecidos aplausos en varias ocasiones.

Augusto Angelini dió vida á su papel de novicio, compartiendo los aplausos con la bella protagonista.

Al resultado de la representación contribuyeron la señora Rosa, los señores Ferrara y Rosa y el veterano Gallino.

La orquesta y los coros, bien. Las decoraciones vistosas y apropiadas á la obra.

DON BRAULIO.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hacienda.—Señor Administrador de Contribuciones, 1.500 pesetas.

Obras públicas.—D. Fernando Pórras, 500 pesetas; el mismo, 649 50, y el mismo, 500.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Recargos municipales.—El Ayuntamiento de Aguilar, 11.785'54 pesetas.

Obras públicas.—D. Fernando Pórras, 1.000 pesetas; el mismo, 500, y el mismo, 500.

Instrucción pública.—D. Luis Novoa, 65'30 pesetas; el mismo, 73'75, y el mismo, 160'20.

Guerra.—D. Ricardo García, 19'80 pesetas.

## GACETILLAS

—Posesión.—Probablemente mañana por la tarde tomará posesión de la canongía para que ha sido nombrado recientemente por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el nuevo Arcediano y distinguido amigo nuestro don Bartolomé Rodríguez Ramírez, digno secretario de Cámara y Gobierno de este obispado.

—De viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro antiguo amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, diputado á Cortes electo por esta circunscripción, que fué despedido por numerosos amigos.

—Disposición.—La Gaceta publica la siguiente aclaración á uno de los artículos de la ley de ferrocarriles: 1.º Que se haga constar que el verdadero sentido del primer párrafo del artículo 125 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles es el que se desprende de su texto literal; y, por consiguiente, que los animales, mercancías y cualesquiera otros efectos que hayan de transportarse en los trenes de gran velocidad saldrán en el primero que comprenda vagones de todas clases, esto es, tan-

to de viajeros como de mercancías, siempre que hayan sido presentados en el registro tres horas antes de la salida para la partida; siendo solamente obligatorio su transporte en los trenes de viajeros, aunque los coches de las tres clases de viajeros cuando no haya establecido un mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de efectos y la de destino de los referidos efectos.—2.º Que se tenga en cuenta expresado en el número anterior de las Compañías de los ferrocarriles, para formar los itinerarios de sus trenes, el efecto de no proscribir de los coches á los viajeros de tercera clase, cuando algunas vienen haciendo por dar una vocada interpretación al precepto glosario de que se viene tratando.

—Elogios merecidos.—El notario periodista don Manuel Troyano, en un concienzudo artículo titulado «La división de los grandes predios», publica en *El Imparcial*, dirige mercedos elogios á los propietarios de terrenos en suertes, dándoles una renta módica á los braceros de la finca para que las cultiven, y evitando así las crisis obreras en dichos pueblos.

—Aclaraciones.—En la lista publicada de los objetos que en la próxima exposición industrial y agrícola presentarán los señores Céspedes y González, dice gergón incalable, en vez de permeables Cesgon incalable, que es lo que debe decir. Tampoco aparece expresado lo que expone don Manuel Priego, de Montoro, que consiste en un modelo de pozo automático lavado para purificar los aceites y un desatorador rápido del olivo.

—Certamen.—El solemne acto de la distribución de premios del certamen científico, literario y artístico organizado por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, celebrará en el magnífico salón de recepciones del Circolo de la Amistad, la noche del 29 ó 30 del mes corriente.

—Publicación.—Según dice nuestro colega *El Ideal*, de Belmez, desde el próximo número se fusionarán el periódico y el *Heraldo de Córdoba*, ostentando este último título, bajo la dirección del actual director de *El Ideal*.

—Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el mes de Abril, fué el siguiente: Nacimientos 165, de ellos 19 ilegítimos; defunciones 134 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, gripe 2, berceulosis 14, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 36, idem digestivo 19, idem génito-urinario 2, septicemia 1, puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 3, senectud 1, muertes violentas 7, otras enfermedades 36, resultando una mortalidad de 2'30 por 1.000 habitantes.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes explotaciones: el 5 al 12 de Junio próximo: el hierro *Sorniles* y las de plomo *San Rosalía*, *Virgen del Carmen*, *San Juan*, *La hermosa Judit* y *La estrella*, todo el término de Montoro; las del mismo mineral *Africana* y *San Joaquín*, de Villanueva del Duque, y la de idem *Cepa*, de Alcazarcejos.

—Un tropiezo.—Continúan en la calle Espartería los adoquines rehundidos de que hace algún tiempo hablamos, constituyendo un peligro para el público por las caídas que pueden originar.

—Taurina.—La empresa que ha tomado en arrendamiento el circo taurino sevillano, para las novilladas, ha contratado al valiente novillero cordobés *Corchaito* para dos corridas, que verificarán en los días 21 de Junio y 28 de Julio.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han despedido á un beodo que dormía tranquilamente tendido en el paseo de la Ribera y al despertarle promovió escándalo, á dos individuos que también alcoholizados se batieron en la calle Marroquies y uno de ellos amenazó á su esposa con una pistola; han denunciado á un cochero que lava sus carruajes en la calle Cuatro Esquinas; á un arriero que extraña la rro en la vereda de Granada, y á una vecina de la calle San Fernando que maltrató á otra mujer porque le exigía el pago de una deuda, y han dado parte de que está ruinoso un trozo de malla en la calle Muro de la Misericordia.

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave...

Cargos vacantes.—Están vacando los cargos de contadores de fondos...

Los viciosos que han estado en Cuba, podemos decirles que en Córdoba...

Publicación.—Respondiendo gustosamente a sus gloriosas tradiciones...

Diccionario.—Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa...

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago...

Agua de Florida de Murray & Gorman. Cada botella contiene el perfume...

SECCION AMENA

EL VIGIA. El de las rosas se suele llamar el corriente mes...

PENSAMIENTO. El hombre no debe mostrar su saber...

CANTAR. En la calle encontré un día una flor ajada y mustia...

DE SOBREMESA. Por qué has despedido al cajero? Por su buen humor...

REMITIDO. Trujillo a 15 de Abril de 1903. José Luis de Villabaso, Administrador General de «La Polar».

Muy señor mío: Bilbao. Gracias a usted la prontitud con...

que Sociedad «La Polar», de la cual es usted digno Administrador General...

Complacida, como quedo, del comportamiento de «La Polar», autorizo a usted a que haga de la presente el uso...

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES DE MATÍAS LÓPEZ HUÉLVA C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica...

Ventas a plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—MAÑANA: San Pascual Bailón, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por don Enrique Medina, Pbro., y su señora madre...

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

La congregación de Madres Cristianas, tendrá mañana la comunión general en la real iglesia de San Hipólito...

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tendrá mañana, como tercer domingo...

La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo...

Mañana octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa titular...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones...

Misa solemne de Requiem, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio León y Diaz...

Las misas que se digan hoy, de ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos...

Las misas que se digan hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes...

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes...

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes...

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes...

La casa constructora de máquinas agrícolas de don Antonio Cuiat, de Lérida, concurrirá a la próxima Exposición de Córdoba...

Botonaduras para trajes de fantasía; 8 botones grandes y 10 chicos, clase fina, a 20 céntimos...

Agremanes de seda en colores, a 10 céntimos vara; idem con lentejuelas, en colores, a 20 céntimos...

Encaje hilo en blanco y con puntas en colores, 60 céntimos 10 varas; idem plumas imitación a Valencia...

Abanicos japon, clase fina, tamaño corriente y dibujos novedad, a 60 céntimos uno; muchos y variados artículos...

La modista de sombreros doña Dolores Cruz, que accidentalmente reside en la calle Ambrosio de Morales...

Perque interesa grandemente a los ganaderos, tratantes, lo mismo en ganados, cueros y lanas...

Inmenso surtido en adornos de todas clases, entredoses de cuados, medallones y otros estilos...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi...

PEDID CATÁLOGOS DE LA ESCOPETAS MARCA JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ropa vieja de ternera.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON Almuerzo y comida, por cubiertos, a 250 pesetas; se sirve a domicilio.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Espectáculos GRAN TEATRO Compañía italiana de opereta dirigida por don Emilio Giovannini

Función para hoy.—3.ª de abono.—La opereta en tres actos, titulada: Bocaccio. A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 15 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.83.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del público. Por Telégrafo

Silvela en Palacio La Mesa del Senado Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Madrid 15, 2'45 t. El presidente del Consejo informó al rey de los asuntos de actualidad...

Sospéchase que existe una vasta conspiración.

El general Pando Silvela ha dicho que no es cierto que el general Pando haya dimitido la dirección de la Guardia civil.

Desórdenes Madrid 15, 9 n. Telegramas de Oporto participan que los tejedores, declarados en huelga, incendiaron una fábrica.

Entre los huelguistas y la fuerza pública se han cruzado algunos disparos. Se han hecho varias detenciones.

De Orán Los moros han asaltado un convoy militar. Las tropas marchan con dirección al sur para proteger la frontera.

El rey de paseo S. M. el rey ha pasado la tarde en la pradera.

Noticias varias Madrid 15, 11 30 n. Los obreros metalúrgicos de Folguera publicarán un manifiesto excitando a sus compañeros a la huelga general.

En la Coruña continúa la huelga de los traineros. Es probable que se adhieran las sociedades obreras.

Madrid 15, 11'35 n. Todos los prelados que son senadores asistirán a las sesiones. En Cartagena ha quedado solucionada la huelga de los cargadores de carbón.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

Madrid 15, 11'45 n. El inventor de la telegrafía sin hilos se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neurastenia. Ha quedado solucionado el conflicto de la Carraca.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CASERO LOPEZ COMANDANTE GRADUADO CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y SAN BERNARDO Y OTRAS VARIAS HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA MADRUGADA DEL 15 DEL ACTUAL A LOS 70 AÑOS DE EDAD Su desconsolada esposa doña Francisca Aguilar y Vargas Machuca, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes del finado Q. E. P. D. Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOSI IDUREZASI. Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. ¡¡Una peseta el frasco!! En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gensola, 10 y D. M. García, Madrid.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), sangra sean crónicas de más de 20 años, evitando las peiorosísimas sondas, no hay medicamento que sea tan eficaz como los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 135, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los inculcables el pago una vez curado. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 135, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. Martín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA) Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los Catarros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis. Pídanse folletos de los Baños, Carmen, 37, MÁLAGA.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA. Capital social. 10.000.000. Valores depositados en garantía. 12.000.000. Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad: Banco de Gijón, Banco de Cartajena, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Subdirector en esta provincia: D. Antonio Conrotte y Barbero. PEDREGOSA 14 CORDOBA

MARCA La Giraldilla EL JABÓN NIEL de VACA MARCA LA GIRALDA ES COMÚN A CUATRO LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO SISTEMA DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

JOSÉ MARÍA PÉREZ Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba. Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y coágulo. APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula. SUSTENTACULOS para miembros paralíticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen. APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa. BRAGUEROS MECÁNICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases. Garantía absoluta. Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto resultado. I. formes y dirección, ALFONSO XIII, 12 (antes Liceo) CORDOBA.

EL "Sport" CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO. PRECIOS MÓDICOS. ABONOS PARA PASEO. Avisos: á todas horas. Conde del Robledo, 8.-Teléfono, 145. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

Orogastricina Es la marca registrada para distinguir LAS GOTAS DE JUGO GÁSTRICO CONCENTRADO. Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago; el que cuenta con más éxitos; el que rescatan los Médicos por ser de composición definida y el más racional. En todas las enfermedades del estómago el jugo gástrico está alterado y no reúne condiciones para la buena digestión, y de ahí las flatulencias, los vómitos, las dispepsias y todo ese cortejo de síntomas que hacen del enfermo un desgaciado, sin gusto para nada. Así como no es posible cocer buen pan, ni hacer buena cerveza, sin levadura sacada de los mismos productos, tampoco puede hacerse buena digestión sin la Orogastricina, que es la mejor levadura para la buena digestión. Probad la Orogastricina y os convenceréis de que es el único remedio eficaz. Tomad 20 gotas cuando tengais el más acerbado dolor de estómago, y vereis cómo desaparece á los quince minutos. La Orogastricina, ó gotas estomacales de jugo gástrico concentrado y estable, producida en el estómago el equilibrio de las secreciones propias de dicho órgano y reacciones muy favorables para la buena digestión y de ahí el que deba tomarse después de una comida abundante á fin de que se digiera con facilidad. La Orogastricina tiene una acción especial contra el vómito y las diarreas; aumenta el apetito y el enfermo como mas y digiere mejor; cura el mareo del mar y las diarreas de los niños. La Orogastricina es el medicamento más barato, pues el frasco con 40 dosis, cuenta-gotas é instrucciones sólo cuesta 8 pesetas. Pídanse en todas las farmacias.—CORDOBA, Unión Farmacéutica, Letrados 26.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PNEUMONIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre SANTAL MIDY. PARIS, 8, rue Vienne, en las principales Farmacias.

Aviso importante En el taller de carpintería de la calle Capuchinos, 6 duplicado, se venden sillones de diferentes clases y varios muebles. También hay puertas de sala, hechas y se construye todo lo concerniente al ramo de carpintería, á precios arreglados. 20-8. Leche de vaca Se trasladó el antiguo y acreditado puesto de leche de vacas de don Miguel Criado, calle de Armas, á la calle Leones 2, esquina á la calle Gondomar. 10-1. Para feria. En la calle de la Concepción 30 se alquila un piso independiente desde el día hasta el 15 de Junio. En la misma casa darán razón. 8-1. Cerca de la capital, en terrenos de la Campaña, se desean arrendar pastos con abrevadero de buenas condiciones y capaz para dos mil cabezas de ganado y algunas cabras de los pastores. Quien pueda ceder dichos pastos hasta el 10 de Octubre próximo, indicará punto donde están, precio de la temporada y domicilio de con quien se ha de tratar. Los avisos Parais 14, ultramarinos. 1-1. Venta. Se hace de seis sillones, dos butacas y un sofá forrados de yute. Para tratar, Zamoranos 4, principal, en la Ponceca. 1-1.

Arrendamientos Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 27. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa pisicula de la Almagra 9 y 11, propia para establecimiento.—También se arrienda la número 9, calle Cristóbal Colon, propia para los días de feria. Tiene grandes cuartos y piso alto para dormitorios. Para tratar, Cristóbal Colon 8. 8-1. Aviso importante. Se alquila para los días de la próxima feria habitaciones amuebladas en la calle Sánchez de Feria (antes Campana) número 19. También se venden los enseres de un colegio en la misma casa. 6-1. Se venden un toldo de patio, dos arcos para ropa y un reclinatorio para iglesia. Pérez de Castro 7. 5-1. Se necesita oficial de albañilería que se resida en Almodovar del Rio, para encargarse de obras. Intil dirigirse sin buenas referencias. José Alfaya, Córdoba. 3-3. Se subarrienda desde San Juan la casa Rodríguez Sánchez 4. Para tratar, Jesús María 8. 10-5.

Maiz de semilla. Se vende tremesino, de superior calidad. También se vende miel de superior calidad, á siete reales kilo, corchos usados para colmenas, á precios arreglados. Se compran enjambranes nuevos. Calle de la Feria 109 darán razón. 6-2. Arrendamiento y venta de arriendos de las casas Alfonso XIII, 20; Carnicerías 12 y Carrera de la Fuensanta 7, caserío; y se venden la número 50, calle Emilio Castejar y Duartes 5 (Alcazar viejo). Razón, José Rey 16. 6-2. Aviso. En la calle Maese Luis 6 se arriendan toda clase de sombreros de señoras y niños. 18-1. Venta y arrendamiento. Se vende un pedazo de estantera en buen estado y se arriendan las casas calle de Soldado 56 y 58, desde San Juan en adelante. Razón, Espartería 16. 4-1. Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas, ó aguaduco, situado en la calle Gutiérrez de los Ríos 21, en precio de 360 pesetas. Para tratar, con don Rafael Sobrino, Cardenal González 5.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celebrada AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. Como exquisita preparación para perfumar, hermohear y aminorar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEJA, PLATA Y ORO PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C. Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados. Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados. Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Poeta, 1 y VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Disgo León 8.

LA PALMA 24, LIBRERIA, 24 Gran surtido en GRAMOPHONES Y ZONOPHONES MAQUINAS de CUSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS, FUEGO y RELOJERIA Juan Capdeville Bardes 24, LIBRERIA, 24.—CORDOBA

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Sólidos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas. Precios muy reducidos. SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA ALMACEN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTOBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CORDOBA. En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, se trata al público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.